

## **ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE 11-07-2017**

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente celebrada el día 13 de junio de 2017, con las modificaciones correspondientes.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:
  - **Informe 17-2017:** al Anteproyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía (2ª versión).
  - **Informe 18-2017:** al Proyecto de Orden por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de los “Premios a la Artesanía de Andalucía”, se aprueba el formulario para la presentación de solicitudes, así como la convocatoria de la I Edición de los Premios para 2017.
  - **Informe 19-2017:** al Proyecto de Decreto por el que se regula la composición y régimen de funcionamiento del Consejo de Servicios Sociales.
  - **Informe 20-2017:** al proyecto de Decreto por el que se regula la prestación de los Servicios Sociales a través de la figura del Concierto Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - **Informe 21-2017:** al Proyecto de Decreto de defensa de la vivienda del parque público residencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que modifica el Decreto 149/2006, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía
  - **Informe 22-2017:** al proyecto de Decreto por el que se regula la prestación de los Servicios Sociales a través de la figura del Concierto Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS**

- **Informe 6-2017 P.A. :** Al Expediente de aprobación del sistema tarifario de Taxis de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

### **OTROS**

- Revisión alegación 5ª Metro Granada.
- Se aprueba la misma y se va a trasladar al G.T. que la integre en el Informe y cuando esté concluido este trámite se remita a la Comisión Permanente y su posterior envío al G.T. de Comunicación para que elabore una Nota de Prensa.
- Se aprueba dar un plazo hasta Septiembre para abordar la inasistencia de ADICAE a las reuniones, y llegado el caso, tratar el tema con la Directora General de Consumo a los efectos previstos en la normativa que regula el Consejo.